



## NORMATIVA

1. El caballo se presentará limpio, con crines arregladas, sin cojeras, heridas etc., en su peso y con el equipo de su estilo (vaquera, clásica, etc.) completo, en buen estado y limpio. Es obligatorio que el caballo disponga de **Seguro de Responsabilidad Civil activo**.
2. El jinete deberá ir vestido conforme a su estilo de monta, dentro de lo posible.
3. El orden del grupo al que pertenezca será a criterio de la organización.
4. La marcha se realizará de dos en fondo y siempre al paso.
5. Cada jinete mantendrá su puesto dentro del grupo durante toda la marcha.
6. Dentro de una actitud de buen humor y alegría, se procurará mantener un aire de dignidad y concentración en el control del caballo.
7. No se desmontará ni parará el caballo durante la marcha ni se incitará a adultos o niños a subir a la montura, con el fin de evitar desafortunados accidentes.
8. Se intentará no alzar la voz en demasía para ofrecer una imagen digna de todos nosotros.
9. En la salida y llegada se observarán todas las medidas de seguridad, necesarias teniendo en cuenta el elevado número de caballos congregados para la ocasión.

\*\*Recuerden que una vez acabado el recorrido, las calles de Córdoba volverán a estar abiertas al tráfico común, por lo que puede ser peligroso salir con la montura de la zona de la Huerta de Caballerizas Reales, así pues, para evitar males mayores, recomendamos se tomen todas las medidas preventivas pertinentes.